

	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIOS O CARTAS	 		
NIT 891855361-6	Cód.: A-04-P-02-F7	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 1 de 1

600-SDMA-342-2025

Tibasosa, 31 de octubre de 2025

Doctora
KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES
Secretaria General y de Gobierno
Carrera. 10 No 3-25
Tibasosa, Boyacá

	COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO SEG. GENERAL Y DE GOBIERNO		
Radicado N°	089		
Fecha	31/10/2025		
Hora	3:47 pm		
N° de Folios	1	N° de Anexos	03
Recibido por	Jindra Roa		

Asunto: Remisión de Resultados Oficiales y Acta de Evaluación de la Convocatoria "Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa"

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente y deseándole éxitos en sus labores diarias. Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N.º 667 del 23 de octubre de 2025 emitida por esta Administración Municipal, la cual fundamentó la realización y evaluación de la Convocatoria Pública "Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa", me permito adjuntar y remitir los resultados oficiales de dicho proceso.

El presente envío incluye:

1. **Listado Oficial de Personas Seleccionadas:** Documento que relaciona a los postulantes que resultaron beneficiarios de la convocatoria para recibir los estímulos en especie (maquinaria, equipos e insumos) para sus proyectos productivos.
2. **Acta de la Reunión del Comité de Evaluación:** Documento donde se consignan los criterios de evaluación aplicados, los porcentajes definidos y la justificación técnica de las decisiones tomadas, de donde derivó el resultado final de la convocatoria.

La remisión de esta información busca dar formalidad y transparencia a la culminación de la fase de evaluación, dando lugar a que la Secretaría General y de Gobierno proceda a la notificación a los beneficiarios a través de los canales institucionales de comunicación, para iniciar la fase de formalización y posterior entrega de los estímulos.



NIT 891855361-6

ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN MIPG
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
OFICIOS O CARTAS

Cód.: A-04-P-02-07

Versión: 1

Fecha: 14/12/2021

Página 1 de 1

Agradezco su atención.

Cordialmente,

LAURA FERNANDA GARAVITO CERON
Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente

Proyecto: María Paula Gutiérrez / Apoyo Profesional

Reviso: Ing. Laura Garavito / Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente

Carrera 10 N° 3-25 Palacio Municipal-Tibasosa-Boyacá

Cel. 3012194749

www.tibasosa-boyaca.gov.co – desarrolloagropecuario@tibasosa-boyaca.gov.co

Código Postal: 152260

Tibasosa, 31 de octubre de 2025

**PUBLICACIÓN LISTADO DE RESULTADOS CONVOCATORIA "INCENTIVOS
PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA
DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO EN TIBASOSA"**

PARA: Población Postulada a la Convocatoria "Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa"

DE: Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente

ASUNTO: Notificación Oficial de Resultados de la Convocatoria " Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa" y Publicación de la Lista de Beneficiarios.

Estimados ciudadanos postulados:

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Convocatoria Pública "Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa" y en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Número 667 de 2025 de esta Administración Municipal, mediante la cual se designó y facultó al Comité Evaluador para la revisión de las propuestas, procedemos a notificar los resultados oficiales del proceso de selección.

Los resultados finales de la convocatoria han sido derivados de la rigurosa reunión de evaluación del Comité, donde se aplicaron los criterios técnicos y de enfoque diferencial definidos en las bases.

A continuación, se presenta la lista oficial de los beneficiarios cuyos proyectos productivos han sido seleccionados para recibir los estímulos en especie (maquinaria, equipos e insumos):

LISTA OFICIAL DE PROYECTOS BENEFICIARIOS:

Nº	NÚMERO DE CÉDULA DEL POSTULANTE	RESULTADO
1	118774651	Seleccionado
2	19459238	Seleccionado
3	1055312299	Seleccionado

Incentivos para el Desarrollo Productivo y la Reactivación Económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa



4	1080834752	Seleccionado
5	1003540357	Seleccionado
6	1055313899	Seleccionado
7	46382021	Seleccionado
8	1049412388	No Seleccionado
9	7213169	No Seleccionado
10	9657203	No Seleccionado
11	1055315660	No Seleccionado
12	19149955	No Seleccionado
13	46377641	No Seleccionado

La justificación de la selección de cada proyecto beneficiario se encuentra en el Anexo Acta de Evaluación del Comité Convocatoria "Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa", la cual consigna los criterios de evaluación aplicados y los porcentajes obtenidos por cada proyecto postulado. Los beneficiarios serán contactados por la Secretaría General y de Gobierno a través de la oficina de Víctimas para iniciar la fase de formalización de compromisos y la programación de la entrega de los estímulos.

Agradecemos a todos los participantes por su valiosa postulación y su compromiso con la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Atentamente,

LAURA FERNANDA GARAVITO
Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente

Proyecto: Zuleima Molano / Apoyo Profesional
Reviso: Ing. Laura Garavito / Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente

Nº	NÚMERO DE CÉDULA DEL POSTULANTE	RESULTADO
1	118774021	Seleccionado
2	10488238	Seleccionado
3	105512309	Seleccionado

 NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ			 
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG			
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ACTAS FORMALES			
	Cód.: A-04-P-02-F8	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 1 de 3

Acta Comité de Evaluación de Iniciativas de Proyectos Productivos Convocatoria Incentivos para el desarrollo productivo y la reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa

ACTA No 001

FECHA: Tibasosa, 24 de Octubre de 2025
HORA INICIO: 2:00 P.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 P.M.
LUGAR: Sala de Juntas Alcaldía Municipal

1. DATOS DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

Entidad	Nombre Representante (s)	Cargo
Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente Municipal	Zuleima Molano	Apoyo Profesional
	Paula Gutierrez	Apoyo Profesional
Personería Municipal	Jolman Alexis Fuya	Personero Municipal
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Laura Quintero	Delegada SENA Enlace Víctimas del Conflicto

2. Orden del Día

1. Verificación del quórum y lectura del objetivo de la reunión.
2. Contextualización del proceso de recepción de propuestas.
3. Desarrollo del proceso de evaluación de las iniciativas productivas.
4. Consolidación de resultados y definición de propuestas favorecidas.
5. Cierre.

3. Desarrollo de la Sesión

El Comité de Evaluación, legalmente constituido según la Resolución N.º 667 del 23 de octubre de 2025, se reunió en la fecha y hora señaladas para llevar a cabo el proceso de valoración de las iniciativas de proyectos productivos presentadas por la población víctima del conflicto residente en el municipio de Tibasosa, en el marco de la Convocatoria Incentivos para el desarrollo productivo y la

 NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG			
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ACTAS FORMALES			
Cód.: A-04-P-02-F8	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 2 de 3	

reactivación económica de la población víctima del conflicto en Tibasosa. Se verificó el quórum reglamentario y se dio inicio a la sesión.

Las representantes de la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente contextualizaron que, en cumplimiento con la convocatoria, se había realizado la recepción de propuestas en formato físico entre los días 8 y 17 de octubre en las oficinas de la Secretaría. Durante este periodo, se recibieron y registraron un total de trece (13) propuestas de proyectos productivos.

Seguidamente, el Comité procedió al desarrollo del proceso de evaluación. Se estableció que el criterio de aprobación sería un puntaje consolidado igual o superior al 70%. La valoración se realizó de manera minuciosa utilizando la Matriz de Evaluación de Iniciativas de Proyectos Productivos, la cual se presentó en los términos y referencias de la convocatoria, que incluye la evaluación de viabilidad y coherencia del proyecto, enfoque diferencial y nivel de necesidad, impacto potencial del proyecto y experiencia o conocimiento previo

Cada una de las tres dependencias con voto (Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, Personería y SENA) emitió sus valoraciones porcentuales a cada una de las trece propuestas. Los puntajes fueron consolidados en tiempo real por el equipo de apoyo de la Secretaría, permitiendo establecer de forma transparente qué iniciativas superaban el umbral del 70% requerido para ser consideradas favorecidas. El listado detallado de los puntajes obtenidos por cada una de las 13 propuestas queda consignado en la tabla anexa.

No habiendo más temas por tratar y concluyendo la revisión de la última propuesta, se levantó la sesión a las 6:00 p.m. del día 24 de octubre de 2025.

Anexo 1. Tablade Ponderación de Resultados

NÚMERO DE CÉDULA DEL POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO
118774651	84,73	Seleccionado
19459238	84	Seleccionado
1055312299	81,67	Seleccionado
1080834752	80	Seleccionado
1003540357	75	Seleccionado
1055313899	74,67	Seleccionado
46382021	73	Seleccionado
1049412388	69	No Seleccionado

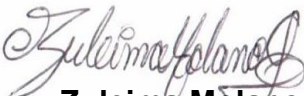
 NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ			 
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG			
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ACTAS FORMALES			
	Cód.: A-04-P-02-F8	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 3 de 3

7213169	68,33	No Seleccionado
9657203	63,67	No Seleccionado
1055315660	62,67	No Seleccionado
19149955	54,33	No Seleccionado
46377641	54	No Seleccionado

En constancia firma, participantes del comité evaluador.


Jolman Alexis Fuya
 Personero Municipal


Laura Quintero
 Delegada SENA Enlace Víctimas del Conflicto


Zuleima Molano
 Apoyo Profesional
 Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente


Paula Gutierrez
 Apoyo Profesional
 Secretaria de Desarrollo y Medio Ambiente